



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 29 ABR 2024

175.24

Expediente N° 14.634/2023

VISTO: las Resoluciones FI N° 678-D-2023 y la FI N° 040-D-2023 ambas recaídas en el Expediente N° 14.634/2023, mediante la cual se designa a la Ing. Alejandra Gladys Osorio, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse durante el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2024; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ing. Alejandra Gladys Osorio, solicita el pago de catorce (14) días adeudados correspondientes a su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como Instructor Docente durante el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2024.

Que asimismo la citada docente completo la actitud física el día 15/02/2024, trámite indispensable para el ingreso a esta Universidad.

Que por lo expuesto es procedente reconocer de legítimo abono los servicios prestados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. - Reconocer de legítimo abono los servicios prestados, a la Ing. Alejandra Gladys OSORIO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse durante el Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario 2023-2024, en un total de catorce (14) días adeudados correspondiente al mes de febrero 2024.

ARTÍCULO 2°. - Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.634/2023

Gestión Institucional de la Facultad; a la Secretaria Administrativa; a OSUNSa; a Ing. Alejandra Gladys OSORIO; a los Departamentos Docencia y Personal, a la Dirección de Alumnos; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N°

**175** - D - 2024



FABIANA J. CHAILE DE GARECA  
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO  
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa



Dra. DELICIA ESTER ACOSTA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa